



CAJA DE HERRAMIENTAS

—

¿Cómo hacer un Presupuesto Participativo?



DEMOCRACIA
EN RED

dOS

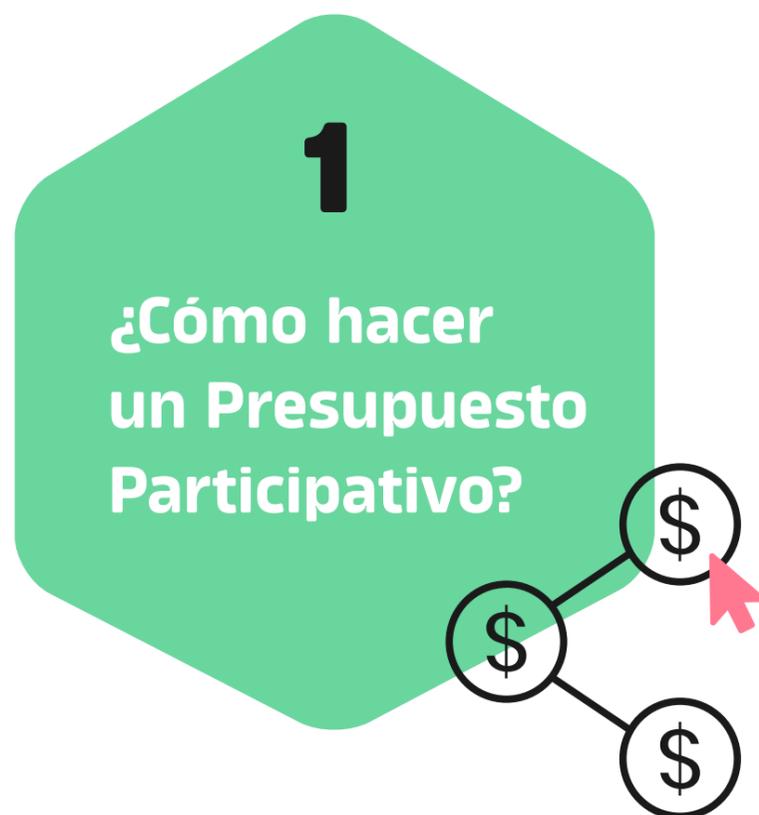


Sin dudas, frente al nuevo paradigma de más gobiernos abiertos en la gestión pública la participación ciudadana es un factor clave.

En Democracia en Red creamos con gobiernos y activistas soluciones particulares de participación ciudadana.

Con ese espíritu, y a partir de nuestra experiencia y aprendizajes diseñamos una “Caja de Herramientas”. Una hoja de ruta a todas aquellas personas que estén interesadas en trabajar en su fomento.

En este caso, aquí encontrarán desde la definición a la evaluación, todas las etapas que componen al proceso del presupuesto participativo.



Introducción

- 5 ¿Qué es el presupuesto participativo?
- ¿Quién lo hace?
- 6 ¿Para qué sirve?
- ¿Qué características debe tener?
- 7 ¿Dónde nace?

A

¿Cómo hacerlo?

- 15 Planificación
- 18 Estrategia de comunicación
- 21 Ejecución y seguimiento

C

E

- 26 Recursos

¿Qué necesitás para armarlo?

- 9 Actores
- 10 Tipología
 - Según forma de presentar la propuesta
 - Según quien realiza la propuesta
 - Según su nivel de segmentación
 - 11 Según su formato
- 12 Etapas de un presupuesto participativo

B

D

- 24 **Consejos**

Introducción



¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO?

- A.
- B.
- C.
- D.
- E.

¿QUIÉN LO HACE?

El Presupuesto participativo es un proceso de consulta y diálogo entre la comunidad y los gobiernos locales. El mismo busca que la ciudadanía decida sobre las prioridades y las urgencias del territorio en torno a un presupuesto asignado por el Gobierno local.

Una vez establecido el presupuesto, se genera un proceso de presentación de propuestas, tanto del gobierno como de la ciudadanía, y luego las personas votan por la propuesta que cada unx prefiere. Cabe destacar que el voto de lxs ciudadanos es 100% vinculante, es decir la propuesta elegida deberá ser ejecutada por el gobierno local.

La repetición anual del proceso de un presupuesto participativo es altamente recomendable en pos de generar una cultura de ejecución del mismo.

El presupuesto participativo puede ser impulsado desde cualquier escala de gobierno, generalmente lo llevan a cabo gobiernos locales como municipios, distritos o comunas.

Se recomienda la creación de un área de participación ciudadana al interior del organismo, la cual se encargará de llevar adelante este proceso.

¿PARA QUÉ HACERLO?

La finalidad del presupuesto participativo es asegurarse que las inversiones realizadas por el gobierno se encuentren ancladas en las necesidades de la gente generando un proceso de aumento en la transparencia institucional, la confianza con las autoridades gubernamentales y achicando la brecha entre lxs ciudadanos y lxs funcionarios. De esta forma también se genera un involucramiento de la ciudadanía con su propio territorio.

Para esto, es importante poner al alcance de la ciudadanía todos los canales necesarios para garantizar su participación.

- A.
- B.
- C.
- D.
- E.

¿QUÉ CARACTERÍSTICAS DEBE TENER?

- Debe tener un presupuesto asignado
- El proceso tiene que ser abierto, claro y transparente
- Tiene que haber seguimiento e informar la ejecución de los proyectos

- A.
- B.
- C.
- D.
- E.



¿DÓNDE NACE?

El presupuesto participativo nace en 1989 en **Porto Alegre**, una ciudad de un millón y medio de habitantes, con el ascenso del Partido dos Trabalhadores.

En dicho año, la ciudad contaba con una sociedad civil fuertemente organizada en un contexto de fuertes desigualdades sociales y recursos limitados. Es por ello que el nuevo gobierno decidió implementar el presupuesto participativo, para poder hacer frente a las necesidades de la población, creando un **sistema asambleario** en donde la ciudadanía podía **incidir en las decisiones sobre el gasto municipal**.

En la actualidad, entre el 15 y el 25% del presupuesto se asigna de manera participativa y el resto se emplea para los recursos humanos del municipio y para gastos administrativos.

La **Ciudad de Rosario** con **989.023 habitantes**¹, implementa desde mayo de 2002, de manera ininterrumpida, el presupuesto participativo, **tras la crisis económica y social del 2001**. El mismo surge para **rearmar la confianza en las autoridades políticas**, para generar un vínculo entre ciudadanía y gobierno a partir de un proceso transparente y también para **acortar la brecha de desigualdades económico-sociales**.

A partir de entonces, Rosario se convierte en la **primera ciudad Argentina en implementar el Presupuesto Participativo**

¹ Información territorial y Datos demográficos. Municipalidad de Rosario.

B

**¿Qué necesitás
para armarlo?**

ACTORES



ÁREA DE GOBIERNO / INSTITUCIÓN RESPONSABLE

- . Equipo técnico
- . Responsable de comunicación
- . Áreas del gobierno involucradas



- CIUDADANÍA INTERESADA
- ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
- INSTITUCIONES

A.

B.

C.

D.

E.

TIPOLOGÍA



A.

B.

C.

D.

E.



PLANIFICACION PARTICIPATIVA

Espacios presenciales para análisis de problemáticas y armado en conjunto de posibles propuestas.



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ABIERTO

Cualquier ciudadanx puede presentar una idea o propuesta de manera individual.



SIN SEGMENTAR

Hay un único presupuesto y se invita a participar a toda la ciudadanía



SEGMENTADO

Se divide el presupuesto asignado por grupos o sectores para promover la participación de un sector determinado. Por ej: por barrio.



LA CIUDADANÍA

Es la ciudadanía y/o las organizaciones quienes realizan las propuestas.



GOBIERNO LOCAL

Las propuestas son emitidas por el gobierno local

TIPOLOGÍA



VIRTUAL

Se realiza mediante plataformas digitales donde la ciudadanía puede dejar sus propuestas, las mismas serán sometidas a votación por este mismo canal.

Esta metodología predomina en los casos de presupuesto participativo abierto.

Ventajas:

- Mayor alcance
- Facilita acceso
- Mayor transparencia
- Agiliza implementación
- Baja costos
- Minimiza el riesgo de “captura de agenda”. Es decir, evita la participación excesiva de participantes

Materiales para llevarla a cabo:

- Plataforma digital de presupuesto participativo
- Redes y canales de comunicación institucional

SEGÚN SU FORMATO

MIXTO

Presupuesto participativo híbrido, contiene elementos tanto presenciales como digitales en sus distintas etapas

PRESENCIAL



Este tipo de metodología, se utiliza mayormente en los casos de planificación participativa, en donde la ciudadanía se reúne en un lugar común para discutir problemáticas y llegar a posibles soluciones de manera conjunta. También se utiliza en el presupuesto participativo abierto como un espacio donde convergen las opiniones de la ciudadanía, dando lugar a propuestas más completas

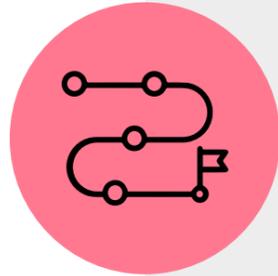
Ventajas:

- Maximiza las oportunidades de participación de cada persona
- Proporciona un ambiente inclusivo para la diversidad de participantes
- Asigna responsabilidad a los/as participantes
- estimula la confianza, el liderazgo y el compromiso
- Involucra activamente a lxs participantes
- Permite la generación de acuerdos entre lxs habitantes

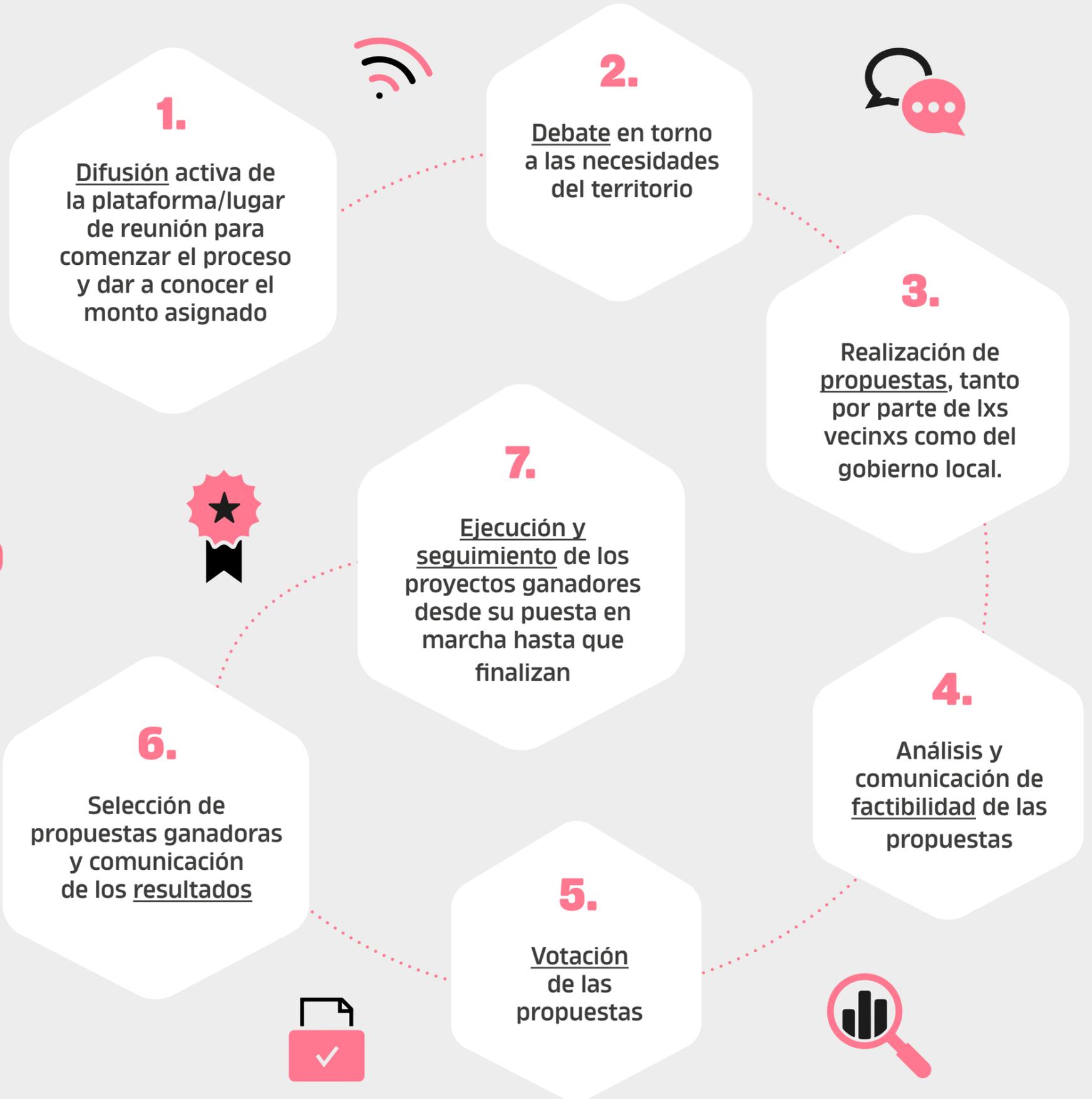
Materiales para llevarla a cabo:

- Espacio físico en donde llevar a cabo la reunión
- Infraestructura necesaria para la comodidad de las personas que participan (sillas, mesas, etc.)
- Metodología o dinámica del encuentro

- A.
- B.**
- C.
- D.
- E.



ETAPAS DE UN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



¿Cómo hacerlo?



- A.
- B.
- C.
- D.
- E.



1. PLANIFICACIÓN

2. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

3. EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO

TIPO

Definir tipo de presupuesto participativo a realizar ya sea un presupuesto participativo abierto o una planificación participativa; en base a esto podremos decidir la plataforma (virtual, digital o híbrida).

También es necesario definir si las propuestas serán realizadas únicamente por el gobierno local o si se habilitará a la ciudadanía a realizar sus propias propuestas.

Dicha decisión se tomará teniendo en cuenta los objetivos, el tiempo y los recursos.

DEFINICIÓN DEL TIEMPO

Una de las cuestiones a tener en cuenta en este tipo de procesos es la cuestión del tiempo. Si bien se recomienda a no extender el tiempo de cada etapa en virtud de no retrasar la ejecución de las propuestas, es necesario establecer plazos prudentes para cada fase.

- Deliberación y elaboración de propuestas: 1-3 meses máximo
- Análisis de factibilidad: 1 mes
- Votación: 1 mes

1. PLANIFICACIÓN

2. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

3. EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO

DEFINIR CRITERIOS DE FACTIBILIDAD

Es necesario definir previamente cuál es el alcance del mismo, es decir, que proyectos pueden presentarse y cuáles no.

Para eso se definen criterios de factibilidad, con los cuales analizaremos cada propuesta emitida por la ciudadanía.

Algunos criterios recomendados son:

- Que sea competencia del municipio/gobierno local
- Que pertenezca al territorio
- Que sea legal
- Que sea técnicamente posible.
- Que sea de uso público y colectivo
- Que sea de inversión (que sea una gasto con comienzo y cierre, es decir, con plazo de ejecución)
- Que no exceda el máximo de presupuesto por proyecto

Dichos criterios deben ser informados claramente a la ciudadanía antes de que presenten los proyectos para aumentar la transparencia del proceso. Así habrá mayores posibilidades que presenten proyectos factibles.

1. PLANIFICACIÓN

2. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

3. EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO

REGLAMENTACIÓN

Se recomienda que el presupuesto participativo tenga un reglamento respaldado por una normativa legal dictada por el órgano representativo correspondiente. Puede ser una ordenanza, una ley promulgada por el consejo, legislatura o congreso.

Institucionalizar el proceso es un factor clave para asegurar su continuidad en el tiempo.

A.

B.

C.

D.

E.

1. PLANIFICACIÓN

2. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

3. EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO

PREPARACIÓN

La preparación involucra todas las tareas previas al inicio del Presupuesto Participativo, desde el diseño de la estrategia de comunicación con sus objetivos, público, canales y cronograma así como la redacción del contenido y confección de las piezas gráficas.

INVITACIONES A LA CIUDADANÍA

En primer lugar, se deben definir los canales por los cuales se va a difundir el presupuesto participativo, los mismos podrán ser: mailing, redes sociales, llamados telefónicos, etc.

En esta instancia también se recomienda establecer un vínculo con organizaciones, instituciones o personas aliadas para ampliar la difusión y las redes de contacto.

En virtud de generar un proceso de reflexión y puesta en común con la ciudadanía, se recomienda realizar reuniones presenciales. Las mismas sirven para hacer un diagnóstico en conjunto con mayor eficiencia y que potencia soluciones colectivas. En estos espacios también podrían establecerse y/o informar los criterios de factibilidad.

- A.
- B.
- C.
- D.
- E.

1. PLANIFICACIÓN

2. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

3. EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO

COMUNICACIÓN DE LA FACTIBILIDAD

Luego de que la ciudadanía generen sus propuestas, es importante comunicar de forma clara si su proyecto es factible o no, y en caso de no serlo, aclarar los motivos. De esta forma se da lugar a que puedan reformular su proyecto.

Este tipo de interacción entre el gobierno y la ciudadanía genera un aumento indiscutible de confianza entre las personas que participan y las autoridades locales.

A.

B.

C.

D.

E.



CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN PARA DIFUNDIR LOS PROYECTOS A VOTACIÓN

Por parte del gobierno local

El gobierno local se encargará de comunicar cuando la votación este abierta, y deberá informar de manera como votar y los proyectos que participan de la misma.

Por parte de lxs autores

Gran parte de las personas que votan son convocadas por lxs autorxs de los proyectos. Para que esto sea más efectivo, se recomienda organizar talleres en donde se oriente a lxs autorxs sobre cómo hacer campañas de comunicación para encontrar el público afectado o interesado de cada uno de sus proyectos.

Para esto, al final de esta guía ofrecemos una matriz para autorxs de proyectos, para tener todos los recursos y crear una comunicación efectiva.

Post-votacion

Al finalizar, es necesario comunicar el cierre, agradecer a quienes participaron e informar los resultados, las propuestas ganadoras y como continúa el proceso de seguimiento y monitoreo de los proyectos elegidos

Ejecución

Por último, se deberá informar a la ciudadanía sobre la ejecución de los proyectos ganadores. Para ello, es necesario dar aviso e informar el seguimiento a lxs autores del proyecto. Por otra parte, deberá informarse a través de diversos canales de comunicación al resto de la ciudadanía. También, se recomienda poner a disposición una plataforma en la página web, en donde se pueda hacer un seguimiento de cada etapa de la ejecución.



Recomendaciones

para comunicar de manera personalizada

Se recomienda realizar una comunicación en base a mapeos por área geográfica o por temática, de esta manera se puede interpelar más a la ciudadanía y motivarla a participar. Usar pauta digital permite hacerlo de una manera efectiva.

1. PLANIFICACIÓN

2. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

3. EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO

El proceso de ejecución de los proyectos es llevado adelante por el gobierno local.

Recomendamos que si existe un área de participación ciudadana que impulse el proceso en su conjunto, no delegue por completo la ejecución a otras áreas de gobierno que intervengan en pos de sostener los tiempos pautados. En esos casos se puede generar un proceso de monitoreo y vínculo de seguimiento con los nuevos actores involucrados.

Las tasas de ejecución son importantes, ya que en caso de ser altas las mismas incentivan a la participación vecinal.

ETAPAS DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS GANADORES



- A.
- B.
- C.
- D.
- E.

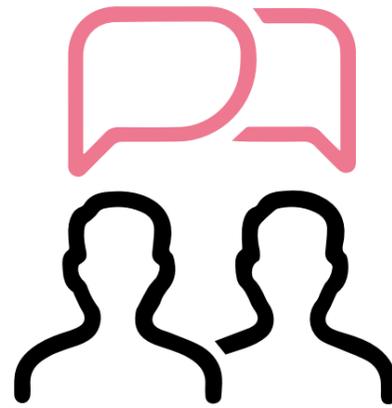


Consejos

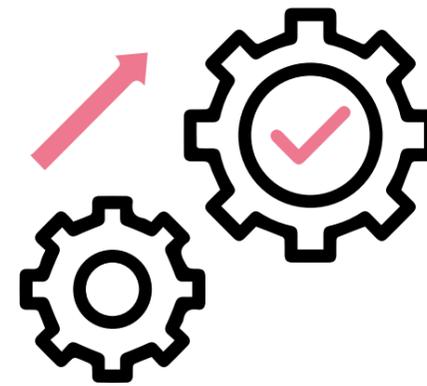
- A.
- B.
- C.
- D.**
- E.



Identificar dentro del gobierno las áreas que deban intervenir. Teniendo en cuenta capacidad técnica, incidencia en los barrios, intereses, competencias, etc.



Realizar reuniones presenciales por barrio, fomentando la generación de proyectos más comunitarios



Mantener tasas altas de ejecución



Sostener el proceso de presupuesto participativo a lo largo de toda la gestión de gobierno. De esta manera se genera una cultura de aprendizaje y motivación de la ciudadanía en su territorio y de confianza con el gobierno

Recursos

PLATAFORMAS DIGITALES

PLATAFORMAS DIGITALES DE CÓDIGO ABIERTO:

Plataformas digitales de código

- **DemocraciaOS**
Plataforma para presupuestos participativos desarrollada por Democracia en Red de Código Abierto.
- **CONSUL**
Software Libre de de participación ciudadana.
- En **Código para el Desarrollo**, una iniciativa del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se exhiben software abiertos para gobiernos y ciudadanos.

- A.
- B.
- C.
- D.
- E.

CASOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DIGITALES

- Municipio de San Lorenzo, Santa Fe, Argentina
- Municipio de Vicente Lopez, Buenos Aires, Argentina
- Ciudad de Rosario, Santa Fe, Argentina
- Ciudad de Madrid, España

MATRIZ DE COMUNICACIÓN DE PROYECTOS:

Esta planilla está orientada las personas que presentaron proyectos en el marco de un presupuesto participativo y están en campaña para obtener votantes. El mismo resume varios aspectos a tener en cuenta a la hora de comunicar el proyecto y alcanzar más votos.

Título del proyecto	
Beneficiarios <i>Las personas que se benefician directamente del proyecto</i>	
Motivación <i>Explicar el espíritu del proyecto. Cuales son los beneficios y porqué es importante en la vida de las personas</i>	
Aliados <i>Son todas las personas que tienen interés en que el proyecto funcione y pueden ayudar a que se realice. (amigxs, parientes, vecinxs, beneficiarios indirectos, entorno)</i>	
Canales online <i>Redes sociales, sitios web</i>	
Canales presenciales <i>Son espacios físicos, medios tradicionales.</i>	

BIBLIOGRAFÍA

—

A.

B.

C.

D.

E.

- Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales. Gobierno de Navarra. Guía práctica para la elaboración de presupuestos participativos locales
- Carlos Grey Figueroa, Manual de Presupuesto Participativo
- Ramella, S. L. (2015). Presupuesto con adjetivos: un abordaje institucional de las experiencias de presupuesto participativo en los gobiernos argentinos (artículos)

